

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 513

Impreso el día 12 de octubre de 2018

Término del artículo 113: 24 de octubre de 2018

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Jornada** “Por una migración sin trata”, llevada a cabo el día 3 de agosto de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Enríquez**. (4.603-D.-2018.)

– Daniel A. Lipovetzky. – Mónica Macha. – Alejandra Martínez. – Flavia Morales. – Juan F. Moyano. – Claudia Najul. – María G. Ocaña. – Roberto Salvarezza. – Facundo Suárez Lastra. – Natalia S. Villa.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Enríquez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Jornada “Por una migración sin trata” a realizarse el 3 de agosto de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Jornada “Por una migración sin trata”, organizada en forma conjunta por la Comisión Nacional de Justicia y Paz, la Conferencia Episcopal Argentina y la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se realizó el 3 de agosto de 2018 en el Salón San Martín de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2018.

Héctor Flores. – Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin. – Josefina V. González. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Nathalia I. González Seligra. – Martín Grande. – Fernando A. Iglesias. – Lucas C. Incicco.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Enríquez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Jornada “Por una migración sin trata”, a realizarse el 3 de agosto de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su estudio resuelve modificarlo como proyecto de resolución y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Héctor Flores.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Jornada “Por una migración sin trata”, organizada en forma conjunta por la Comisión Nacional de Justicia y Paz, la Conferencia Episcopal Argentina y la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a realizarse el 3 de agosto de 2018 en el Salón San Martín de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Jorge R. Enríquez.